



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES EN ZONA DE POLICIA DE CAUCES

| Nº DE EXPEDIENTE | REGISTRO DE PRESENTACIÓN En la administración | REGISTRO DE ENTRADA Órgano/Organismo competente |
|------------------|--|--|
|------------------|--|--|

DATOS DEL SOLICITANTE:

D./D^a _____ con N.I.F. o C.I.F. nº _____

Con domicilio en _____, nº _____ de
_____ C.P. _____, provincia de _____ por sí mismo/a, o en
representación de (presentar documentación que lo acredite) _____

Domicilio a efecto de notificaciones:

Telf. _____, Fax _____, E-mail _____.

EXPONE:

Que desea obtener una autorización para realizar una construcción en zona de policía, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 52 al 54 y 78 y 79 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, con las siguientes características:

Cauce: _____
Termino municipal: _____ Provincia: _____

Parcela nº _____, Polígono nº _____
UTM (ETRS89) de la vivienda: X _____ Y _____ Distancia al cauce: _____ (m)

¿Va a vallar la parcela? : Si No (en caso afirmativo deberá representar el vallado en todos los planos)

¿Vierte a la red de saneamiento municipal? Si No

¿Ha solicitado la correspondiente autorización de vertido en esta Confederación? Si No
(en caso negativo deberá solicitar simultáneamente la preceptiva autorización de vertido)

UTM (ETRS89) de la fosa séptica: X _____ Y _____ Distancia al cauce: _____ (m)

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA: (marque según la documentación que adjunta)

Memoria descriptiva de la obra a ejecutar

Fotocopia compulsada DNI / Escritura de constitución y Poder firmante (si es el caso)

Certificado catastral / Autorización del propietario

Fotografías del lugar donde se va a realizar la actuación

Plano de situación georeferenciado

Plano de perfiles transversales al cauce

Plano en planta situación de la obra

SOLICITA:

Que previos los trámites correspondientes, sea otorgada la autorización pertinente.

Fdo: _____, _____ de _____ de _____

CORREO ELECTRONICO

comisaria@chsegura.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1
30.001 MURCIA
TEL.: 968 358890
FAX.: 968 358895



DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE:

- Fotocopia compulsada del D.N.I. del solicitante o Escritura de constitución de la Sociedad / Entidad, en caso de ser de una sociedad / entidad el solicitante, y poder firmante de la solicitud, documentación que acredite la representación del solicitante, en caso de que el solicitante sea una sociedad / entidad y / o se actúe en representación de un tercero.
- Memoria descriptiva de las obras, donde se especifiquen las dimensiones de la obra que se desea construir dentro de la zona de policía de 100 m. de anchura (medidos en horizontal) del cauce, aunque fuera de la zona de servidumbre de 5 m. de anchura, medidos en horizontal, de dicho cauce. Dichas zonas de policía y de servidumbre empiezan en la misma línea donde acaba la rambla, es decir, la zona de servidumbre está incluida en la zona de policía. No se podrá realizar esta construcción ni en el cauce ni en la zona de servidumbre.
- Certificado catastral, expedido por el Ayuntamiento correspondiente, que acredite la titularidad de los terrenos o autorización del propietario de los mismos.
- Justificación de la evacuación de las Aguas Residuales. En el caso de fosa séptica estanca donde no se produzca vertido al DPH deberá acompañar breve Memoria Técnica que describa el recinto estanco, incluyendo planos y materiales de ejecución, ubicación y medios previstos para su vaciado. La memoria técnica deberá estar suscrita por técnico competente e incluirá certificado de impermeabilidad que firmará, bajo su responsabilidad, dicho técnico, además, visado por el colegio correspondiente. En caso contrario deberá presentar autorización o solicitud de autorización de vertido de forma expresa.
- Justificación del abastecimiento: se acreditarán los derechos correspondientes a los caudales de aguas que se pretendan utilizar, en caso de conexión a red municipal se aportará documento que lo acredite.
- Fotografías del lugar donde se va a realizar la actuación y donde se marque gráficamente la situación de las obras y se aprecie la distancia a la que se encuentra el borde superior del cauce.
- Plano/s de situación, georreferenciado, a escala 1:25.000 (MTN25) del Instituto Geográfico Nacional, marcando las coordenadas U.T.M.
- Plano/s en planta de la obra, a escala suficiente (1:5.000-1:2.000), donde se refleje la actuación solicitada, que incluya la obra solicitada y debidamente acotado respecto de las márgenes del cauce, además aparecerán representadas:
 - a) La zona de servidumbre de paso de 5 metros de anchura.
 - b) Situación de los perfiles transversales al cauce incluyendo la obra solicitada, marcando las coordenadas UTM de la intersección del eje del cauce con los perfiles transversales.
- Plano de perfiles transversales al cauce, a escala suficiente, como mínimo se presentarán tres perfiles transversales (aguas arriba, aguas abajo y en la misma obra), la equidistancia de los perfiles no será mayor a 20 metros entre ejes, además aparecerán representados entre otros datos:
 - a) La zona de servidumbre de paso de 5 metros de anchura, que se establece desde la cabeza del talud del cauce
 - b) La actuación solicitada
 - c) La anchura de la parte superior e inferior del cauce y su profundidad
 - d) Las secciones aportadas deben representar ambas márgenes del cauce y guitarra inferior a 2 metros
- En caso necesario, una vez estudiada la documentación anteriormente citada, se requerirá aporte: en su caso, estudio hidrológico e hidráulico en el que se estudie la posible afección de la obra solicitada, por avenidas de periodo de retorno de 10, 100 y 500 años. (Incluyendo plano de la superficie de cuenca, datos del cauce: pendiente y longitud) y justificación de los datos adoptados para los cálculos.

NOTAS:

- 1- Toda la documentación deberá ir firmada por un técnico competente.
- 2- La documentación relacionada es la mínima inicial sin perjuicio de que una vez revisada o por las características de la autorización solicitada, se haga necesario la aportación de documentos complementarios o aclaraciones sobre los ya presentados.
- 3- Los planos en planta georreferenciados y perfiles transversales se adjuntarán además en formato digital (dwg, dxf o shp)